

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la celebración de elecciones presidenciales en Irán**

Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

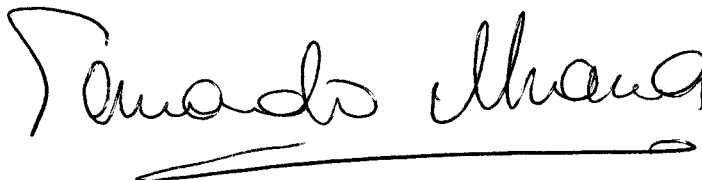
Según la organización iraní en el exilio NCRI, la prisionera política Maryan Akbari Monfared, habría remitido una carta desde la cárcel en la que se encuentra desde diciembre de 2009, denunciando las condiciones en las que se celebrarán las elecciones presidenciales en Irán.

Según la señora Akbari Monfared, en realidad es el líder supremo y absoluto de los Ayatollahs quien elige al Presidente iraní, no por el pueblo iraní. Y es que, todo, desde los representantes hasta la leyes pasando por las facciones políticas, es decidido por el líder supremo.

Así pues, la convocatoria de elecciones presidenciales no sería más que un espectáculo que proporciona un aura de legitimidad al régimen. El sufragio popular y la democracia no tendrían nada que ver con el gobierno medieval de los ayatollahs.

Ante este escenario, se pasan a formular al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que las elecciones iraníes pueden ser consideradas unas elecciones libres?
2. ¿Ha tenido el Gobierno de España la oportunidad de expresar su preocupación ante las autoridades iraníes por las reiteradas denuncias como la de la Sra. Akbari Monfared por la falta de democracia en Irán? En su caso, ¿con qué resultado?



Fernando Maura Barandiarán  
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos